

Hechos relevantes

1.- Con fecha 24 de Abril de 2013, según Oficio Ordinario de la SVS. N° 9.048, se procedió a una remisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012, que se presentan para fines comparativos con fecha 13 de Mayo de 2013, los referidos estados financieros fueron remitidos, aprobados por el Directorio e incluyen la opinión de los Auditores Externos.

2.- Con fecha 08 de Mayo de 2013, la S.V.S mediante oficio N°10.004, comunicó que ha estimado pertinente aceptar la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el registro de valores.

3.- Con fecha 17 de Mayo de 2013, el directorio de Nitratos de Chile S.A. acordó efectuar la distribución de un total de 104.641.424.191 acciones de Nitratos de Chile el día 03 de Junio de 2013, debiendo distribuir dichas acciones a los accionistas de la Sociedad al día 28 de Mayo de 2013, de la forma acordada en la vigésimo tercera junta extraordinaria de accionistas de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

4.- Con fecha 23 de Mayo de 2013 y según Oficio Ordinario de la SVS N°11.217, se comunica que la asignación de las nuevas acciones con motivo de la división debe materializarse con los accionistas vigentes al día 28 de Mayo de 2013.

5.- Con fecha 20 de Junio de 2013 se designó al Señor Ricardo Moreno M. Para el cargo de Gerente General de la compañía.

6.- Con fecha 25 de Junio de 2013 en sesión ordinaria de directorio, se acordó por unanimidad de los directores presentes, proponer a la próxima junta ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de junio de 2013, la distribución de un dividendo definitivo de US\$0.000027766 por acción con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011 y la distribución de un dividendo definitivo de US\$0.000105641 por acción con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012.

Dicho dividendo, fue aprobado en la junta ordinaria, y se pagó a contar del día 8 de julio de 2013, a los señores accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivos, el quinto día hábil anterior al día del pago. El monto a pagar por acción seria A y serie B, de conformidad con los estatutos sociales, se determinara de acuerdo con el número de acciones suscritas y pagadas de la sociedad a la fecha correspondiente. La cantidad señalada se pagaría en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado o $\frac{\text{Dólar EE.UU.}}{\text{Dólar EE.UU.}}$ que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 26 de Junio de 2013.

7.- Con fecha 26 de Junio de 2013 se procedió a la elección del directorio de la sociedad en junta extraordinaria de accionistas, resultando elegidos los señores Luis Eugenio Ponce L., Patricio Phillips S., Andrés Nieme B., Manuel Díaz R., Fernando Bustamante H., Pedro Bustos V., Pedro Pellegrini R.



8.- En la junta extraordinaria de accionistas, realizada el 26 de Agosto de 2013, se acordó reducir en un 50% las dietas de los directores.

Los hechos relevantes de filiales se encuentran emitidos en la información financiera remitida a la S.V.S. las cuales se encuentran inscritas en sus registros.